

literaturas como la italiana o la inglesa, pero éstas se alejan del concepto de *Tagelied*.

Balbuena diferencia *Tagelied* de *Minnesang*, aboga por la autonomía del primero con respecto al segundo y expone sus razones a la vez que analiza los elementos integrantes del *Tagelied* en el capítulo "Elementos constitutivos del *Tagelied* y Propuesta de definición de género". Dichos aspectos son las figuras presentes en el género (protagonista masculino y femenino, el vigía y los enemigos; el ámbito tanto espacial como temporal); la estructura, basada en una única estrofa, con versos largos de arte mayor y combinados con los de arte menor, con rima pareada y asonante; la temática, centrada en elementos propios de la épica y lo erótico. En este apartado también se ofrece una contraposición de los elementos del *Tagelied*, como por ejemplo los temporales (día-noche) / espaciales (mundo interior-mundo exterior). Para concluir este apartado Balbuena nos ofrece su propia definición del género del *Tagelied*.

El estudio de los textos se fundamenta en la aplicación de una metodología contrastiva, basada en el análisis comparativo, tal y como se expone en "Análisis de los denominados *Tagelieder* de Der Mönch von Salzburg". Los cinco poemas en los que se centra el estudio son: *das nachthorn*, *das taghorn*, *ain enpfahlen*, *dy trumpet* y *das kchühorn*. La situación inicial del poema, los personajes, el tiempo y espacio, la estructura y temática de cada uno de éstos se analizan exhaustivamente en la presente obra.

Balbuena cierra este estudio con las pertinentes conclusiones donde expone sus consideraciones finales con respecto al *Minnesang* y al *Tagelied*.

La obra, por tanto, es tan relevante para germanistas como para estudiosos de la literatura medieval. El presente análisis de los poemas del Monje de Salzburgo puede proponerse pues como punto de partida para el estudio del *Tagelied*.

[José María CASTELLANO MARTÍNEZ]

FEIERSTEIN, Liliana Ruth, GERLING, Vera Elisabeth (eds.), Traducción y poder. Sobre marginados, infieles, hermeneutas y exiliados. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/ Vervuert, 2008, 214 pp.

La presente obra propone un conjunto de artículos de investigación relacionados con los procesos culturales producidos a lo largo de la historia

en el contexto de los países hispanohablantes en los que la traducción ha sido un factor determinante. Para ello, el libro se divide en cuatro grandes apartados, cada uno de los cuales centra su estudio en un tema concreto, a saber: *(In)quietudes acerca de la traducción* (pp. 17-73), *Traducción y (des)conolización: resistencias americanas* (pp. 77-134), *Traducción y fronteras: lengua del exilio y del poder* (pp. 137-191) y finalmente *El poder de la máquina de escribir* (pp. 195-209). Se aborda pues la situación de la lengua española en ámbitos determinados como el académico y literario desde su llegada a Hispanoamérica hasta la actualidad sin obviar la historia relativa a la castellanización y sus consecuencias.

El primer apartado, *(In)quietudes acerca de la traducción*, recoge tres artículos. Liliana Ruth Feierstein analiza en *N. de la T.: los pies del texto* (pp. 17-33) una de las herramientas del traductor por excelencia: la nota al pie; a la que considera como una "patología" que encuentra su origen más remoto en la herencia judía de los comentarios al margen del texto. Hace alusión de este modo a la intraducibilidad de algunos idiomas. A continuación, Vera Elisabeth Gerling habla en su artículo *Sobre la fidelidad del original. Huellas de una teoría postestructural de la traducción en la obra de Luis Borges* (pp. 35-50) sobre la teoría de la traducción que descompone el canon existente entre el texto original y su traducción cuestionando el poder del individuo sobre el texto. Las culturas no serán más que un híbrido que varía constantemente donde la traducción sólo diferenciaría un texto de otro. Cierra este apartado Vittoria Borsò y su trabajo *El poder del original y las potencialidades de la traducción* (pp. 52-73) en el que estudia las obras de Agamben, Benjamin, Derrida y Foucault para reflexionar sobre la relevancia de la traducción frente al poder (mito de Babel) así como la importancia que tuvo la re-escritura de Calderón de la Barca realizada por Sor Juana Inés de la Cruz en el siglo XVI y su introducción en el Nuevo Mundo.

El apartado segundo, *Traducción y (des)conolización: resistencias americanas*, lo constituyen también tres artículos. En el primero de ellos, "Lo que nos preocupa es que deseen el bautismo": pasaje intercultural y heterodoxia en el teatro misionero colonial (pp. 77-99), Joachim Michael nos habla sobre el teatro de los misioneros de la época colonial en Méjico y la adaptación que éstos hicieron de los autos españoles provocando la aparición de una nueva realidad que fusionaba el cristianismo con las culturas indígenas, siendo la traducción un instrumento que altera el

original pero a la misma vez enriquece. Le sigue Sabine Fritz y su artículo Reclamar el derecho a hablar: el poder de la traducción en las crónicas de Guamán Poma de Ayala y del Inca Garcilaso de la Vega (pp. 101-120) en el que versa sobre cómo algunos autores de origen indígena (como los citados en el título de su trabajo) presentan la historia de los pueblos andinos al público europeo en un contexto de relaciones entre traducción y poder. Clausura esta sección el artículo de Michael Rössner titulado Traducción y poder: estrategias de la periferia (pp. 121-134). En él, el autor habla sobre las traducciones al castellano realizadas en el Virreinato del Perú por miembros de la Academia Antártica y su recepción en la periferia del Nuevo Mundo, a saber, la España y Europa del siglo XVI.

A continuación, se encuentra el tercer apartado: *Traducción y fronteras: lenguas del exilio y del poder*, integrado por cuatro trabajos. José Francisco Ruiz Casanova y su artículo *Exilio y Traducción* (pp. 137-151) inician esta sección. El autor centra el interés de su estudio en la relación que existe entre exilio y traducción así como en la importancia que la Literatura Comparada puede tener al respecto. El siguiente artículo, titulado *El traductor como hermeneuta: la obra de Juan Rulfo en traducción alemana*, es obra de Olivia C. Díaz Pérez, quien analiza la traducción al alemán de la novela Pedro Páramo de Juan Rulfo llevada a cabo por la exiliada Mariana Frenk, germanista exiliada en Méjico. La traductora estudia las diferentes interpretaciones de los traductores de la obra de Rulfo, quienes, ante la complejidad del texto, aplican diferentes estrategias para trasladar el texto e la lengua origen a la meta. Farida María Höfer y Tuñón, autora de *El Teatro del Siglo de Oro en Francia: ¿traducción, adaptación o apoderamiento?* (pp. 167-179), habla sobre la traducción libre y adaptación de muchas obras teatrales españolas a la lengua francesa en el siglo XVII. Höfer y Tuñón considera que muchos de los elementos que hoy se consideran propios del "clasicismo francés" son fruto de la reescritura, traducción o libre interpretación que algunos escritores franceses hicieron de dramaturgos españoles, apoderándose de elementos propiamente hispanos ahora vistos como franceses. Esta sección termina con la contribución de Patricia Willson realiza con su artículo Centenario/peronismo: dos escenas de traducción, dos configuraciones del poder (pp. 181-191), en el que propone una lectura y estudio comparado de dos textos (escenas de traducción) provenientes de diferentes épocas de la

historia de Argentina, de los que se desprenden varias interpretaciones, desglosados por la autora detalladamente.

La cuarta y última sección de esta obra, *El poder de la máquina de escribir*, recoge el artículo ¿Cómo traducir la máquina de escribir sin dejarse maquinar por el poder de la traducción? América Latina y la querrela sobre el software libre y el código fuente abierto (pp. 195-209), trabajo de Markus Klaus Schäffauer en el que se presentan los entresijos del software libre y el código fuente abierto y en las consecuencias que suponen para su traducción.

En conclusión, se puede decir que el compendio de artículos que el presente libro reúne conforma una obra de referencia para todos aquellos que tengan interés en conocer las relaciones entre el fenómeno de la traducción y el poder político y cultural que han existido en el mundo hispanohablante desde los primeros momentos del descubrimiento del Nuevo Mundo hasta la actualidad. Se ofrece pues un estudio detallado sobre determinados aspectos que, además de ordenarse cronológicamente, destacan por su relevancia científica en el ámbito de la traducción como instrumentos cultural, social y de poder.

[José María CASTELLANO MARTÍNEZ]

Oswald de Múnich. Traducción, introducción y notas de Eva PARRA MEMBRIVES y Miguel AYERBE LINARES. Disbabelia. Colección de traducciones ingnotas. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2009, 167 pp.

No son muchos los estudios dedicados a la literatura medieval alemana en nuestro país, donde, sin embargo, contamos con honrosas excepciones. Los estudiosos de esta etapa de la literatura alemana estamos de enhorabuena, porque gracias a la valiosa labor traductológica de la Dra. Parra Membrives y del Dr. Ayerbe Linares podemos acercarnos a una narración juglaresca de gran popularidad en territorio de habla alemana en el siglo XII. Vaya por delante, pues, mi más sincera felicitación a los autores de la traducción, que se completa con un minucioso estudio en el que se presenta la épica juglaresca alemana y se contextualiza la obra que, con valentía, han decidido ofrecer en español.

Como no podía ser de otra forma, se aúnan dos especialistas en materia medieval para llevar a cabo tan encomiable labor: por un lado, la vertiente literaria, de la que es responsable la Dra. Parra Membrives, y por otro, la